

## La memoria de la Guerra Civil y de sus víctimas en el espacio público vasco. Una mirada retrospectiva a través de los monumentos, 1937-2017

The memory of the Civil War and its victims in the Basque public space. A retrospective look by means of monuments, 1937-2017.

Jesús Alonso Carballés\*

### RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

Este artículo aborda los monumentos erigidos en Euskadi en memoria de las víctimas de la Guerra Civil por su capacidad para hacer emerger y difundir el recuerdo de la guerra en el espacio público. Se estudia el vasto período que transcurre desde la guerra hasta la actualidad con el objetivo de poner de relieve el movimiento pendular de la memoria: de la omnipresencia de las víctimas franquistas a la recuperación actual de las víctimas republicanas.

*Gerra Zibilaren biktimen oroimenez Euskadin altxatutako monumentuei heltzen die artikulu honek, espazio publikoan gerraren oroimena azaleratzeko eta zabaltzeko duten gaitasuna aintzat hartuta. Gerratik gaurko egunera arte doan aldi handia hartu da aztergai oroimenaren mugimendu pendularra azpimarratzeko helburuarekin: biktima frankisten nonahikotasunetik biktima errepublikanoak berreskuratzeko egungo ahaleginetara.*

This article is about the monuments erected in Euskadi in memory of the victims of the Civil War for their ability to raise and spread the memory of war in public spaces. The vast period that goes from the war to the present is studied in order to highlight the pendulum movement of memory: from the omnipresence of the Francoist victims to the current recovery of the Republican victims.

### PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Guerra Civil, Monumentos, Memoria, Víctimas, Espacio público.  
*Gerra Zibila, Monumentuak, Memoria, Biktimak, Espazio Publikoa.*  
Civil War, Monuments, Memory, Victims, Public space.

\* [jesus-javier.alonso-carballes@u-bordeaux-montaigne.fr](mailto:jesus-javier.alonso-carballes@u-bordeaux-montaigne.fr)  
Université Bordeaux Montaigne

Fecha de recepción/Harrera data: 31-10-2017  
Fecha de aceptación/Onartze data: 7-01-2018

La historiografía sobre la Guerra Civil en el País Vasco cuenta ya con una larga trayectoria y una considerable producción en su haber desde que en los años ochenta del pasado siglo se multiplicaran las investigaciones dedicadas al conflicto. En las tres décadas transcurridas desde entonces al interés por la historia de los acontecimientos se ha ido incorporando de forma paulatina el interés por la memoria de esos mismos hechos, hasta el punto de convertirse en un campo de estudios propio. En este artículo pretendemos asomarnos precisamente a uno de los numerosos soportes que permiten vehicular la memoria de la guerra, confiriéndole una indudable visibilidad en el espacio y en el tiempo. Nos referimos a las políticas simbólicas desplegadas desde finales de los años treinta hasta la actualidad para mantener vivo el recuerdo de la guerra y de sus víctimas en el espacio público y más concretamente a los monumentos, auténticos hitos a la hora de analizar la evolución de la memoria del conflicto en el seno de la sociedad vasca.

Es cierto que no todo el mundo está de acuerdo en la capacidad del monumento para mantener vivo el recuerdo del pasado. Mientras que para Primo Levi el monumento debía jugar un rol de amonestación para las nuevas generaciones, para Robert Musil su mayor cualidad era su invisibilidad. Pese a estas consideraciones encontradas, es frecuente que la erección o la destrucción de los monumentos representen simbólicamente la entronización o la destrucción de un régimen. En este sentido, el interés por el estudio de las prácticas monumentales ligadas a la memoria de la guerra, viene determinado fundamentalmente por su búsqueda de perennidad, de visibilidad, por su intención, en definitiva, de ocupar de forma duradera el espacio-tiempo, imaginado o reconstruido, en cualquier sociedad. Como apunta Stéphane Michonneau, las políticas memoriales contribuyen a delimitar un pasado y a convertirlo en signo diferenciador de un grupo determinado. Pascal Oy plantea igualmente que este proceso de inclusión/exclusión se encuentra en el origen y en el discurrir de todas las sociedades. En esa dinámica pendular los monumentos y las “marcas territoriales” (Elisabeth Jelin), huellas físicas, estelas y placas conmemorativas, toponimia, monolitos y murales... juegan un papel determinante al “marcar” determinados emplazamientos con la huella de la memoria transformando así esos espacios en “lugares de enunciación” o “lugares de memoria”. Como ya apuntó Metchild Gilzmer:

Los monumentos conmemorativos constituyen una forma particular de lugar de memoria: se trata de la única forma de memoria cultural que ocupa el espacio público, de tal modo que marcan de forma durable el espacio de una comunidad y su imagen del mundo. Ningún otro medio de expresión cultural puede jactarse de tal visibilidad pública (...)<sup>1</sup>.

**1. LA MEMORIA  
HEMIPLÉJICA  
DE LA GUERRA  
CIVIL DURANTE  
LA DICTADURA  
FRANQUISTA:  
MÁRTIRES Y CAÍDOS**

Esos lugares de memoria creados en torno a los monumentos han evolucionado considerablemente desde la contienda hasta la actualidad. En los ochenta años transcurridos se entrecruzan las políticas de recuperación con las de eliminación de una memoria heredada, los olvidos con las reactualizaciones, los silencios con las reapropiaciones de las víctimas de ese pasado, más o menos lejano, pero interpretado siempre a la luz de los intereses presentes. Como nos recuerda de forma certera Régine Robin: “El pasado no es libre. Ninguna sociedad lo deja suelto. Es regido, gestionado, conservado, explicado, contado, conmemorado u odiado. Ya sea celebrado u ocultado, constituye un desafío fundamental para el presente”<sup>2</sup>.

Con este marco teórico de trasfondo, nuestro objetivo en las páginas siguientes es esbozar brevemente las grandes líneas de la evolución de la memoria de la Guerra Civil y de sus víctimas en el espacio público vasco a partir del estudio de los monumentos<sup>3</sup>.

El final de la guerra y los primeros años cuarenta aparecen marcados por la institucionalización de la memoria de las víctimas de las persecuciones republicanas, los *mártires*, y de los soldados muertos en la contienda, los *caídos*, según la terminología franquista. Ambos fueron recordados por doquier mediante misas de réquiem, cortejos fúnebres y ceremonias religiosas, e incluso en el calendario instaurando durante el conflicto y en la inmediata posguerra. Pero por encima de todo, su memoria adquirió una dimensión física y una presencia notable en el corazón de prácticamente todos los pueblos y ciudades a través de la inscripción de largos listados de nombres en monumentos, edificios públicos y religiosos destinados a glorificar el “martirio” en nombre de “Dios y de la Patria”, y por medio de la erección de un sinfín de cruces y monumentos que alcanzaron su cénit con la construcción del Valle de los Caídos. Ese reconocimiento fue ampliamente facilitado por la exclusión del espacio público de cualquier posibilidad de recordar a las “otras víctimas”, las republicanas, que fueron silenciadas y ocultadas, contribuyendo así a la consolidación de una “memoria hemipléjica” (Luis Castro) que se mantuvo vigente hasta los últimos estertores del régimen. Como es sabido, la *Victoria* constituyó el mito fundacional del nuevo régimen erigido sobre una España en ruinas, pero fue sobre la sacralización de las víctimas sobre la que se asentaron, en gran parte, los cimientos del nuevo Estado. La preservación de una memoria trágica de

<sup>2</sup> Régine Robin: *La mémoire saturée*, Stock, París, 2003, p. 27.

<sup>3</sup> Para un análisis en profundidad de la cuestión consultar Jesús Alonso Carballés: *Memorias de piedra y de acero. Los monumentos a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo en Euskadi (1936-2017)*, Gernika, Fundación Museo de la Paz de Gernika, 2017.

la guerra como fuente de legitimación del régimen fue un mecanismo esencial del universo simbólico e identitario franquista, como ya apuntó Zira Box:

Como en tantos otros casos, la dictadura española construiría su propia teodicea para lograr dar sentido a tantas pérdidas humanas. En ella, sobresalía una idea esencial: la sangre vertida por los caídos en la guerra era la siembra cuya cosecha se recogía con la Nueva España de la Victoria. Y esta cosecha, de acuerdo al trascendente respeto mostrado ante los muertos, no se podía malograr.

En el caso del País Vasco, por circunstancias ligadas al propio desarrollo del conflicto en este territorio, la preservación memorial de los *mártires*, las víctimas civiles de la represión política, tuvo un peso considerable, mayor incluso que la memoria de los *caídos* en el frente de combate<sup>4</sup>. No obstante, ambos fueron con frecuencia de la mano y compartieron espacio en los numerosos monumentos erigidos a lo largo de la dictadura. Euskadi, escenario de una lucha intensa aunque intermitente durante el primer año del conflicto, no quedó al margen de esa marea memorial. Al contrario. La existencia aquí de un nacionalismo vasco articulado desde su nacimiento como enemigo natural de *lo español* y que había osado oponerse al ardor guerrero de los requetés hizo que la conquista militar de Euskadi se viera duplicada por otra de carácter simbólico. Las montañas, escenarios de combates violentos, se convirtieron en los receptáculos de una memoria en la que se ensalzaba la lucha heroica de los soldados muertos en el frente de batalla, mientras que en los núcleos urbanos y en los cementerios de pueblos y ciudades se erigieron monumentos en memoria de los civiles que habían sufrido en la retaguardia la represión, según el lenguaje de la época, de la “barbarie de las hordas rojo-separatistas” o de las “hordas marxistas y nacionalistas vascas”.

Por lo que se refiere a los monumentos dedicados a la memoria de estas víctimas, el nuevo Estado controló férreamente la estética de las iniciativas monumentales. Según las directrices de la Dirección General de Arquitectura, de la Sección de Organización de Actos Públicos y Plástica y de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, los monumentos debían regirse por los principios de “sobriedad, austeridad, clasicismo, sencillez, severidad, decoro y elocuencia ascética y cristiana”<sup>5</sup>. Estos principios se tradujeron sobre el terreno en obras marcadas

4 Jesús Alonso Carballés: “La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao”, *Bidebarrieta*, nº XVIII, “Bilbao 700, 1300-2000. Congreso de Historia de Bilbao” Vol. II, Bilbao, 2003, pp. 253-271.

5 Ángel Llorente Hernández: “La propaganda por la imagen y el arte en la postguerra. La Comisión de Estilo en las conmemoraciones de la Patria y el Departamento de Plástica entre 1939-1945”, Javier Tusell Gómez (ed.), *El régimen de Franco. 1936-1975: política y relaciones exteriores*, Madrid, UNED, 1993, p. 460.

por su sencillez formal, cierta rigidez geométrica y ausencia de esculturas. En definitiva, una severidad “herreriana”, sólo confortada por las dimensiones considerables de las obras. En un vano deseo de eternidad se recurrió a materiales nobles, fundamentalmente la piedra, austera y sólida, como remedo simbólico del nuevo Estado.

Dentro de esta estética impuesta, destaca el recurso reiterado a la cruz, de mayores o menores dimensiones, exenta o insertada en su estructura,alzada sobre pequeñas escalinatas o elevada sobre amplios basamentos, pero siempre presente. La cruz, además de los propios valores cristianos, servía también para recordar el compromiso en defensa de la religión de los vencedores de la “cruzada”. Según Ángel Llorente: “La cruz no cumplía sólo el cometido tradicional en las tumbas de los fallecidos, sino que contribuía a esa interpretación exclusivista de la guerra de forma que los monumentos eran un elemento más del enmascaramiento de las causas materiales de la sublevación”<sup>6</sup>.

Además de la cruz, en el País Vasco estuvo también muy extendido el recurso al obelisco y su fusión con la cruz, ambos de grandes proporciones, además de sencillas estructuras arquitectónicas de carácter mural en las cuales se insertaban las placas con los nombres de los *mártires* y *caídos*. La apropiación de los muertos y de las víctimas de la represión franquista revistió en Euskadi un doble carácter político, con la incorporación reiterada en los monumentos de los símbolos y emblemas de la Falange (el yugo y las flechas) y del carlismo (la cruz de Borgoña).

Desde un punto de vista geográfico, la centralidad que ocuparon las víctimas como fuente de legitimación del régimen franquista tuvo su reflejo inmediato en la ubicación de los monumentos en espacios preeminentes, en grandes arterias, céntricas plazas o amplios jardines, espacios abiertos capaces de ensalzar la perspectiva de la obra y dar cabida al gran número de personas llamadas a participar en ceremonias memoriales.

Entre los monumentos erigidos en Euskadi destacan las iniciativas desplegadas en las tres capitales, aunque no fueron, ni mucho menos las únicas. En San Sebastián una gran cruz negra de más de diez metros de altura, diseñada por el arquitecto municipal, Luis Jesús Arizmendi, vio la luz en 1942 en un lateral elevado de la plaza de San Telmo. Arizmendi diseñó para acceder al lugar una escalera lateral doble en cuya parte inferior se acondicionó una pequeña cripta que dio cobijo a las placas de mármol con las inscripciones de 471 nombres de guipuzcoanos *caídos* y de *mártires* de la represión republicana. Ese mismo año se inauguró en Tolosa el monumento diseñado por el arquitecto Joaquín Labayen, un obelisco de piedra de 9,25 metros de altura sobre el cual se engarzó

<sup>6</sup> Ángel Llorente: *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid, Visor, 1995, p. 300.

una cruz de mármol negro. A sus pies un amplio muro longitudinal de doce metros de longitud por un metro y medio de altura sirvió de soporte para la inscripción de los nombres de las víctimas de la localidad con el fin de que estuvieran “al alcance de los ojos y cumplan así al ser leídos, su objetivo conmemorativo”<sup>7</sup>. El monumento erigido en la capital alavesa, diseñado por el arquitecto municipal de Vitoria, Miguel Mieg, y al arquitecto provincial de Álava, Jesús Guinea, era un extenso muro en forma de U abierta sobre una plataforma de peldaños que incluía en su parte delantera una elevada cruz, mientras que en la parte frontal y posterior se insertaron las placas con los nombres de los alaveses *caídos* en la guerra. Inaugurado el 3 de junio de 1945 en presencia de José Luis de Arrese, ministro secretario general del Movimiento, el monumento fue rematado con la dedicatoria “*Alaveses, Caídos por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista, Presentes*”, en una clara apropiación partidista de la memoria por el sector falangista local.

En Bilbao, la iniciativa más destacada para preservar la memoria de las víctimas civiles fue la construcción de una cripta-mausoleo en un emplazamiento privilegiado del cementerio de Vista Alegre de Bilbao, en Derio. La centralidad de esas víctimas en el martirologio franquista local quedó puesta de manifiesto en la urgencia con la que se puso en marcha. No obstante, éste sólo fue concluido en julio de 1940. Finalizada la cripta, previa autorización de los familiares, comenzaron a transferirse a los nichos los restos de las víctimas del asalto a los barcos-prisión *Cabo Quilates* y *Altuna mendi*, el 25 de septiembre de 1936 y de las cárceles de Bilbao el 4 de enero de 1937. Parada obligatoria de los cortejos fúnebres tan frecuentes en la posguerra, la cripta acogió durante décadas una misa diaria sufragada por los *excautivos* y los familiares en memoria de las víctimas allí enterradas.

Previamente a la construcción del mausoleo, las autoridades locales habían optado por inscribir los nombres de los *mártires* y *caídos* de la provincia en el zócalo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús construido en 1927. Este dispositivo memorial fue inaugurado el 13 de septiembre de 1937, con la asistencia de una destacada nómina de personalidades religiosas encabezada por el delegado apostólico del Vaticano, Monseñor Antoniutti, y el cardenal Gomá, primado de España. Esta urgente apropiación político-religiosa del monumento, convirtió al Sagrado Corazón de Jesús de Bilbao en uno de los lugares de memoria de las víctimas de la guerra más destacados en la década de los cuarenta.

A pesar de su presencia constante en el espacio público, la memoria de esas víctimas y su consideración social no permaneció inmune a los

7 Archivo Municipal de Tolosa, (AMT), Legajo 2480, Obras 1937-1941. Memoria explicativa del proyecto de “Monumento a los caídos” en Tolosa, Joaquín Labayen, 6 de junio de 1941.

profundos cambios socioeconómicos que caracterizaron el franquismo desde mediados de los años cincuenta. A partir de finales de esa década, el desarrollo económico se transformó en el nuevo paradigma de legitimación del régimen y, ya a partir de los años sesenta, la invocación de la “paz” como nueva justificación para la exaltación y el culto de la figura de Franco acabarían por conferir a la guerra y a sus víctimas una nueva dimensión en el espacio público. En cierta medida la influencia de estos cambios fueron también visibles e incluso se anticiparon en la tipología y en la composición de los nuevos monumentos que se erigieron entonces. Muchos de los monumentos o memoriales construidos en la inmediata posguerra fueron reactualizados en ese momento; ese fue al menos el caso de las tres capitales vascas, en lo que podemos interpretar como un intento de mantener vivo el espíritu de la *Cruzada* y el espíritu de sacrificio del que había hecho prueba la generación que había luchado en la guerra, adaptado a los nuevos tiempos. Los monumentos debían constituirse en los garantes perennes de la *inmortalidad* social de los *caídos* y de los *mártires*, pero algunos de ellos no llegaron ni siquiera a sobrevivir a las decisiones del propio régimen que los había erigido. Los cambios introducidos entonces en el diseño y en la composición de estas obras delatan esa evolución aludida del propio régimen.

El monumento erigido en San Sebastián no duró en su estado original mucho tiempo. Siete años después de su erección, el ayuntamiento decidió reformar la plaza de San Telmo y plantear una nueva ordenación del espacio con la incorporación de zonas ajardinadas y la sustitución de la gran cruz enlutada por una esbelta y blanquecina columna rematada por una pequeña cruz. Cambio no menos significativo, a partir de entonces la plaza estuvo dedicada a la memoria del pintor guipuzcoano Ignacio Zuloaga, perdiendo así parte del valor simbólico adquirido desde finales de 1936.

¿Cómo explicar la introducción de estas prontas modificaciones en un espacio consagrado como lugar de memoria de las víctimas de la guerra? Como mera hipótesis podemos avanzar que en 1950 la persistencia de una memoria traumática y opresiva de la guerra, demasiado visible en la primera cruz, no aparecía como el mejor reclamo para una ciudad volcada cada vez más hacia el turismo. No obstante, pese a este profundo “lavado de cara”, la plaza siguió ocupando su función memorial durante los últimos años de la dictadura como lugar de concentraciones masivas en fechas destacadas del calendario ceremonial franquista.

Por lo que se refiere a la capital vizcaína, en febrero de 1949, diez años después del final de la guerra, el Gobernador civil y jefe provincial de la Falange, Genaro Riestra Gómez, consideró que la ciudad debía contar con una *Cruz de los caídos*, único símbolo capaz de honrar en su justa medida la memoria de los *mártires* y de los *caídos* que habían vertido su sangre en la retaguardia y en el campo de batalla. Apenas un año más tarde, el monumento diseñado por el arquitecto Luis María Gana y

el escultor Enrique Barros era ya una realidad en el extremo oeste del parque de doña Casilda de Iturrizar. En este caso la gran cruz de más de ocho metros de altura emergía en el centro de un estanque, cerrado en su extremo posterior por un gran friso que incluía la consabida inscripción “*Caidos por Dios y por España ¡¡Presentes!!*” y los emblemas en bronce fundido de la Falange y del Requeté. Dos bellos altorrelieves de factura clásica, realizados por el escultor Enrique Barros, adornaban el frontis. El escultor recurrió a la mitología griega para representar alegóricamente a los *héroes* (coronación de Aquiles) y a los *caídos* (mito de Hipnos y Thanatos). En las décadas siguientes, el monumento y los jardines que lo rodeaban se transformaron en el escenario privilegiado de las concentraciones y conmemoraciones en recuerdo de los *caídos* franquistas hasta el final de la dictadura. No obstante, en los últimos años del régimen, los miles de niños que habían acudido a la inauguración del monumento, en la cual había participado el propio dictador, habían dejado paso a un reducido número de adeptos.

En Vitoria, a finales de los años cincuenta comenzó a cuestionarse igualmente la idoneidad del emplazamiento del monumento inaugurado en 1945. Tras varios años de incertidumbre sobre su destino, el primer monumento fue completamente desmantelado y la gran cruz derribada entre enero y marzo de 1961. Fue remplazado por un nuevo monumento en la plaza Juan de Ayala que fue inaugurado el 12 de agosto de 1963 en presencia del ministro de la Gobernación, el teniente-general Camilo Alonso Vega. Se trataba de un diseño del arquitecto municipal, Ignacio Lasquibar Urquiola, compuesto por una gran cruz metálica recortada sobre un fondo blanco que pretendía simbolizar unas alas en posición ascendente. De carácter más liviano y emplazado en la Vitoria más moderna, el monumento era un claro reflejo de los nuevos tiempos económicos y sociales del desarrollismo que comenzaban a ser visibles, incluso en una ciudad de provincias como Vitoria.

Durante el segundo franquismo, los monumentos siguieron siendo necesarios como lugar central en las conmemoraciones del régimen. Las autoridades franquistas siguieron manteniendo vivo el recuerdo de sus víctimas, conmemorando aquellos hechos luctuosos con la misma solemnidad que si la guerra hubiera concluido el año anterior. Pero el recuerdo de los *mártires* y los *caídos* tomó nuevos derroteros y dejó de ser tan imperioso como lo había sido apenas unos años atrás. De hecho los nombres de *mártires* y *caídos* dejaron de figurar en los monumentos.

Desde finales de los años sesenta y a lo largo de los años setenta estos monumentos fueron con frecuencia objeto de ataques y atentados, en un claro reflejo de la creciente oposición al régimen en amplios sectores de la sociedad vasca. Sólo en Euskadi hubo decenas de acciones

## 2. DAMNATIO MEMORIAE

encaminadas a hacer desaparecer la presencia de una memoria opresiva y partidaria en el espacio público. En diciembre de 1970, el periódico *ABC* publicó un artículo donde daba cuenta de “Ciento dieciséis hechos delictivos graves cometidos por activistas de la ETA”. Entre ellos figuraban, el asesinato de varias personas, atracos a bancos y atentados contra instituciones y empresas y la destrucción con artefactos de una decena de monumentos. Este “ludismo monumental” en contra de destacados símbolos del régimen no fue exclusivo del País Vasco sino que constituyó una práctica generalizada y progresiva en la crisis final de la dictadura y los primeros años de la transición en buena parte de la geografía española

Con la llegada de la democracia a nivel local a partir de abril de 1977, esta herencia memorial franquista comenzó a ser abiertamente cuestionada con el consiguiente incremento de las destrucciones de monumentos. Las nuevas autoridades municipales, nacionalistas vascos, abertzales, socialistas, comunistas decretaron una *damnatio memoriae* y emprendieron de forma decidida una eliminación sistemática de los símbolos del régimen, particularmente de los monumentos a los *caídos* que constituían el elemento más visible de sistema simbólico franquista.

Los diferentes tiempos de su desmantelamiento nos informan directamente sobre la *urgencia* social y política de las distintas localidades en su eliminación del espacio público. La alcaldía de San Sebastián fue una de las primeras ya que tomó la decisión de suprimir esos símbolos en un pleno de septiembre de 1979. A principios de los años ochenta los monumentos erigidos en la capital guipuzcoana más destacados ya habían sido erradicados del espacio público.

El monumento a los caídos de Bilbao, cuya cruz fue dañada tras un ataque con un artefacto en 1976, permaneció en el Parque de Doña Casilda varios años más y sólo fue retirada definitivamente en 1985. Sin embargo, los altorrelieves alegóricos de Barros que decoraban el muro posterior y que durante algún tiempo estuvieron también tirados en el estanque, fueron conservados y desplazados apenas unas decenas de metros de su ubicación primera. De hecho, allí siguen hoy en día ubicadas a ambos lados del monumento en forma de fuente dedicado al pintor Adolfo Guiard y nada permite identificar su procedencia ni el significado de los mismos. Su presencia constituye un claro ejemplo de *memoria diluida* ya que nadie asocia hoy en día esos relieves con el monumento original.

Vitoria, por su parte, fue la última de las capitales vascas en decidir la demolición del monumento franquista. Las obras para su desmantelamiento comenzaron en el mes de mayo de 1990, aunque la silueta singular de la “cola de ballena”, como era conocida entre los vitorianos, permanecería algunos años más en la memoria. Los trabajos de remodelación urbanística sólo concluyeron en julio de 1993.

No fue, sin embargo, la última localidad importante en hacer desaparecer la huella franquista. El caso de Getxo, residencia tradicional de la oligarquía industrial, minera y financiera vasca consolidada a finales del XIX y en los albores del siglo XX, es particularmente interesante. Algunos de sus ilustres vecinos habían fallecido precisamente como consecuencia de las represalias durante el asalto a los barcos-prisión y a las cárceles de Bilbao. En su memoria se erigió un imponente obelisco en la plaza de San Ignacio, escenario habitual de conmemoraciones a lo largo de la dictadura. El monumento fue víctima de un ataque en 1968 pero aún seguía en pie a principios del siglo XXI, como un vestigio de una época pasada, hasta que el ayuntamiento lo demolió en el invierno de 2002.

Hoy la mayor parte de los monumentos dedicados a recordar a los *caídos* y a los *mártires* han sido eliminados integralmente de los cascos urbanos de los pueblos y ciudades de Euskadi. Basta consultar el informe realizado por Aitor González de Langarica Mendizabal y Virginia López de Maturana para el Gobierno Vasco para darse cuenta de su escasa persistencia en el territorio vasco en relación con la trascendencia alcanzada por estos símbolos durante la dictadura<sup>8</sup>.

En Álava persisten vestigios memoriales en Legutiano, un monumento en recuerdo a los caídos de la División Navarra y en Caicedo, una lápida rematada con una cruz en memoria de los caídos. A ellos hay que añadir la base de la cruz de Olarizu, próxima a Vitoria. En Bizkaia, persisten algunos monumentos en los cementerios de Derio, de Portugalete, de Ondarroa y de Gernika, mientras que en Gipuzkoa perdura, por ejemplo, un monumento a los caídos en el cementerio de Oiartzun. En definitiva, en el espacio urbano de Euskadi apenas son visibles hoy un número residual de vestigios memoriales dedicados a los *mártires* y a los *caídos* de la contienda. Si persisten, sin embargo, un número considerable de símbolos de la dictadura, fundamentalmente de placas del Instituto Nacional de la Vivienda y del Ministerio de la Vivienda con el símbolo falangista en los portales de centenares de edificios, además de algunos símbolos y de escudos del Estado franquista localizados y censados en su amplia mayoría, algunos de los cuales han sido retirados recientemente, como el que coronaba el edificio de la Agencia Tributaria en la céntrica plaza de Federico Moyua en Bilbao<sup>9</sup>.

Mención aparte merecen los numerosos monumentos, ermitas y cruces erigidos en honor de los combatientes franquistas en los escenarios de enfrentamientos y de batallas que decidieron la suerte del conflicto.

<sup>8</sup> Aitor González de Langarica Mendizabal, y Virginia López de Maturana: *Catálogo de símbolos y monumentos públicos existentes en Euskadi que supongan una exaltación de la Guerra Civil y de la dictadura*, Informe realizado por encargo de la Secretaría General para la Paz y la Convivencia del Gobierno Vasco, 2012.

<sup>9</sup> *El Correo*, 2-XI-2017

Estos monumentos en honor de “hechos de armas” con un trasfondo heroico y en recuerdo de las “gloriosas gestas” del ejército vencedor fueron realizados con frecuencia lejos de los núcleos urbanos. Muchos de ellos siguen hoy en pie coronando montes y colinas de la geografía vasca, en Irún, Buruntza, Belkoain, Morkaiko, Ondarroa, Peña Lema, Bizkargi, Saibigain... No obstante, la mayor parte de ellos se encuentran ocultos por la vegetación, semidestruidos, desvirtuados o simplemente despojados por completo de su carga simbólica primigenia. La Cruz de Gaztelumendi que se encontraba semi oculta por los árboles y debilitada en su base por un antiguo ataque con un artefacto explosivo, fue finalmente derribada por iniciativa del municipio de Larrabetzu en julio de 2017<sup>10</sup>.

Paralelamente nos encontramos con monumentos que han sido completamente resignificados. Uno de los ejemplos más destacados es, sin duda, la enorme cruz que corona el monte Saibigain, próximo a Urkiola, conocido también como el “Monte de la sangre” debido a los violentos enfrentamientos que tuvieron lugar allí en abril de 1937. Acabada la guerra, la Diputación de Vizcaya decidió en mayo de 1939 la erección en la cima del monte de una cruz conmemorativa de piedra y hormigón armado, de proporciones considerables. Para finales de 1940 la gran cruz de más de diez metros de altura dominaba ya su vértice y en su base una placa recordaba “a los que heroicamente conquistaron el Saibigain”. En los últimos años de la dictadura la placa fue objeto de diversos ataques y degradaciones. A finales de los setenta, aunque no podamos precisar la fecha exacta, esta última placa de glorificación franquista, fue reemplazada por una nueva en la que podía leerse en euskera: “Euzkadiko askatasunaren alde saibi mendian borroka egin zuten gudariei. Betiko Argia. 1937” (A los gudarís que lucharon en el monte Saibi por la libertad de Euzkadi. Luz perpetua. 1937). El contenido de la placa transformaba por completo el significado simbólico original del monumento para convertirlo, a partir de entonces y hasta el día de hoy, en una obra dedicada a la memoria de los gudarís que lucharon allí en 1937. En este caso la resignificación ha sido posible no sólo por el cambio de la placa, sino por la persistencia de una memoria de la resistencia republicana vasca en torno a ese lugar cultivada por el nacionalismo vasco. Surge así, pese al desenlace adverso del combate, una memoria épica, heroica, referida exclusivamente a los gudarís contribuyendo a la apropiación de un hecho de armas en el que, cierto, los batallones nacionalistas tuvieron un gran protagonismo, pero en el que también lucharon batallones socialistas y comunistas vascos, e incluso un batallón asturiano. Este último ejemplo muestra, de forma extraordinaria, hasta qué punto la memoria ligada a un espacio y a un monumento puede transformarse por completo y pone en evidencia su carácter construido.

<sup>10</sup> *Deia*, 11-VII-2017.

La recuperación de la memoria de la Guerra Civil, y particularmente de las víctimas republicanas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista se ha convertido en esta última década en una cuestión social ineludible en Euskadi. Entre las numerosas muestras de esa recuperación, los monumentos erigidos a lo largo y ancho de todo el territorio vasco constituyen uno de los hitos más visibles de la labor impulsada desde diversas instancias políticas, autoridades locales, organizaciones de derechos humanos, asociaciones y particulares a favor de dicha memoria.

Como es bien sabido, las víctimas republicanas de la guerra y de la dictadura franquista, fueron condenadas durante largas décadas al silencio y al olvido más absoluto. La muerte del dictador y el inicio del proceso de transición política hacia la democracia podían haber favorecido su recuperación, pero para entonces estaba ya muy extendida la idea de evitar cualquier “interferencia” de la Guerra Civil en el camino hacia la democracia. Ese “echar al olvido” (Santos Juliá) consciente y asumido, que culminó con la aprobación de la Ley de Amnistía de octubre de 1977, prolongó entonces la “invisibilidad” social de las víctimas republicanas de la guerra.

No obstante, en esos años se pusieron en marcha algunas iniciativas simbólicas interesantes, como el monumento realizado por el prestigioso arquitecto vasco Luis Peña Ganchequi en el cementerio de la localidad guipuzcoana de Oiartzun. Además de por su temprana fecha de construcción, fue inaugurado el 1 de noviembre de 1977, el monumento destaca por la tremenda audacia de Peña Ganchequi para realizar el encargo del ayuntamiento de Oiartzun de homenajear “a los caídos por la libertad de Euskadi”. El arquitecto resolvió ese desafío por medio de una intervención insólita en un cementerio al abrir en el muro perimetral un segmento al paisaje circundante. Para relacionar esos dos mundos, Peña Ganchequi utilizó el recurso arquitectónico del frontón de pelota de pared única, habitual en el paisaje urbano de buena parte de los pueblos del País Vasco francés, para transformarlo en un monumento arquitectónico funerario y conferirle así una nueva significación al camposanto.

La conmemoración del cincuentenario de la Guerra Civil a finales de los ochenta, trajo consigo una significativa recuperación de la historia y de la memoria de la guerra en el espacio público gracias a la celebración de numerosos coloquios, congresos y la publicación de decenas de obras históricas y literarias sobre el conflicto. Los cimientos sobre los que se asentaban los viejos mitos franquistas comenzaron a derrumbarse pero no se produjo una recuperación efectiva y generalizada de la memoria de las víctimas.

En Euskadi, las iniciativas, institucionales y populares destinadas a recuperar la dimensión histórica y social del conflicto bélico se concentraron entonces en Gernika, convertida en el paradigma de la tragedia que la guerra había supuesto para la sociedad vasca. En 1987 la villa fo-

### **3. LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS REPUBLICANAS DE LA GUERRA CIVIL Y DEL FRANQUISMO**

ral se convirtió en protagonista y escenario privilegiado de numerosos actos y encuentros conmemorativos multitudinarios que dejaron una profunda huella. Desde entonces Gernika constituye el vector memorial de las víctimas de la Guerra Civil más importante de Euskadi. La dimensión del bombardeo aéreo del 26 de abril de 1937, su significación política, el cuadro del genio malagueño y los numerosos monumentos erigidos en la localidad son el soporte sobre el cual se ha articulado este destacado núcleo memorial, donde los monumentos también han jugado un destacado papel<sup>11</sup>.

El primero fue erigido en 1987, en el marco del 50 aniversario del bombardeo, una sencilla estela diseñada por el entonces arquitecto municipal, Jesús Aldama de clara influencia oteiziana. Un año más tarde, el 26 de abril de 1988 se inauguró, tras un largo y complejo proceso de ejecución, la monumental escultura de Eduardo Chillida, *Gure aitaren etxea*. En 1989, el ministerio de Cultura con Jorge Semprún al frente, y la consejería de Cultura del Gobierno Vasco dirigida por Joseba Arregi, adquirieron la obra de Henry Moore, *Large figure in a shelter* (Gran figura en un refugio). Aunque la obra de Moore no fue concebida explícitamente para conmemorar el bombardeo, su composición y la disposición de las formas que parecen simular una figura humana saliendo de un refugio después del bombardeo, permitieron su plena integración en el entorno simbólico creado por el escultor vasco un año antes.

Lejos de conformarse con este notable espacio memorial, la localidad de Gernika no cejó en los años siguientes en su empeño de mantener vivo el recuerdo del bombardeo y de las víctimas de aquel 26 de abril de 1937. A mediados de los noventa, el alcalde de Gernika, Eduardo Vallejo, impulsó la construcción de un mausoleo con el objetivo de dignificar y añadir solemnidad a la ceremonia oficial en recuerdo de las víctimas del bombardeo. Diseñado por el arquitecto Fernando Galdeano y Arana, este espacio se ha convertido en el escenario central de las ceremonias oficiales que tienen lugar en la villa cada 26 de abril. El lugar se ha visto enriquecido con la instalación en el muro contiguo de la antigua campana de la iglesia de San Juan, una losa memorial creada por Chillida en los años ochenta, una placa que recuerda las más de 250 personas fallecidas en el Hospital Militar Penitenciario de prisioneros de Guerra de Gernika-Lumo (1938-1940) y, en 2017, un monolito de acero que recoge los nombres de 82 gudaris enterrados en una fosa común del cementerio. Este espacio memorial, demuestra de forma fehaciente la capacidad integradora de la dinámica memorial de Gernika centrada en las víctimas del bombardeo pero capaz de dar cobijo también a la memoria de otras víctimas de la guerra.

11 Jesús Alonso Carballés: "Gernika, de ciudad mártir a símbolo de la Paz: Treinta años de conmemoraciones del bombardeo de Gernika, 1987-2017", *Grand Place. Pensamiento y cultura*, 8, 2017, pp. 151-163.

En 1997, en el marco del sesenta aniversario del bombardeo, el artista guipuzcoano Jon Iturrarte realizó su escultura *Marimeta*, inspirada en la forma de una *meta* (almiar), claro ejemplo del carácter popular de la creación artística. Ese mismo año, ante la imposibilidad de contar con el “Guernica” de Picasso, el ayuntamiento instaló en una pared de la calle San Juan un mural cerámico a escala real de la obra del genio malagueño.

A partir de 1998, el nacimiento y consolidación del *Museo de la Paz de Gernika - Gernikako Bakearen Museoa*, constituye sin duda la mayor apuesta institucional por anclar en Gernika los valores de la paz frente a un recuerdo exclusivamente traumático de la destrucción de la localidad. En 2012, en el marco del 75 aniversario del ataque de la Legión Cóndor, se inauguró el que constituye el último monumento destinado a recordar y homenajear la memoria de las víctimas del bombardeo en la localidad. Se trata de la escultura *Agonía de Fuego* realizada por el artista Néstor Basterretxea, enclavada en el lugar exacto en el que cayó la primera bomba aquel trágico 26 de abril de 1937.

La memoria de la guerra en Gernika no se circunscribe exclusivamente a los monumentos dedicados al bombardeo y a las víctimas. La villa alberga igualmente numerosas esculturas dedicadas a honrar la memoria de diferentes personalidades relacionadas con la guerra y con la denuncia del bombardeo. Sus calles acogen una escultura de cuerpo entero de José Antonio Aguirre, el primer lehendakari del Gobierno Vasco, y sendos bustos de George L. Steer, corresponsal de guerra de *The Times* que reveló en su crónica la autoría de la aviación alemana, y de José de Labauria, alcalde nacionalista que denunció el bombardeo en una alocución radiada. En estas últimas décadas, Gernika ha pasado de ciudad mártir a símbolo de paz, a favor de la reconciliación y en contra de la intolerancia.

Al margen de la villa foral, la memoria de la guerra ha ocupado siempre una plaza de excepción en el seno de la sociedad vasca. Ya a principios del siglo XXI, el profesor Santiago de Pablo puso de relieve su peso en la sociedad y su utilización recurrente por los actores políticos<sup>12</sup>. La representación del conflicto como un enfrentamiento entre vascos y españoles, ejemplo de resistencia heroica frente al invasor fue en gran medida el sustrato indispensable sobre el que germinó ETA a finales de los años cincuenta. Su recurso a la violencia años más tarde se inscribía así en la continuidad de la lucha ancestral de los vascos por su libertad

12 “La presencia de la historia en el debate político vasco es muy frecuente. Muchos políticos utilizan argumentos históricos como arma para conseguir sus objetivos o para desacreditar al contrario [...] pero no es casualidad que la guerra civil se lleve la palma”, en Santiago de Pablo: “La guerra civil en el País Vasco ¿un conflicto diferente?”, *Ayer: (La Guerra Civil)*, nº 50, 2003, p. 115.

frente a las invasiones exteriores<sup>13</sup>. En esta construcción narrativa y mitológica se encuentra en buena medida el germen en el que la izquierda nacionalista radical injertó la “guerra imaginaria” (Elorza) que ETA defiende haber librado a favor de la independencia de Euskadi<sup>14</sup>. La idea de que los vascos lucharon durante la guerra contra el fascismo a favor de la República, de la democracia y de la libertad, llevaría implícito que también lo hicieron a favor de la independencia. Si en la retórica nacionalista radical aquellos hombres habían sacrificado su vida por la patria al oponerse a la “más incivilizada agresión extranjera perpetrada contra Euskal Herria”, sus herederos, los “nuevos gudaris” de ETA debían continuar con las armas en la mano aquella guerra inconclusa<sup>15</sup>.

También el nacionalismo moderado, aunque con mayores matices y finalidades distintas, ha contribuido a difundir una imagen de una Euskadi mártir frente a esa supuesta invasión exterior. Los reiterados y ominosos bombardeos de la población civil - Otxandio, Durango, Gernika, Bilbao...-, la persecución y el fusilamiento de sacerdotes por su ideología nacionalista y el exilio de los niños lejos de sus hogares, son algunos de los pilares fundamentales sobre los que se asienta esa memoria victimista de la guerra promovida o amparada por el nacionalismo<sup>16</sup>.

Más allá de eso uso político del pasado, la memoria del conflicto y las reivindicaciones relacionadas con las víctimas se hicieron cada vez más presentes a finales de los años noventa, con la llegada al gobierno central del Partido Popular. Comenzaron entonces a surgir en el espacio público numerosas voces que en los albores del siglo XXI se convirtieron en un auténtico clamor a favor de la recuperación pública de la memoria de las víctimas republicanas de la guerra. La actividad desplegada por la asociaciones memoriales como la *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica* (ARMH) y científicas, como la Sociedad de Ciencias Aranzadi, el inicio de la apertura y exhumación de las fosas comunes con criterios científicos o la posterior aprobación en el Congreso de los Diputados de la conocida popularmente como “Ley de memoria histórica”, fueron determinantes en esa irrupción rei-

13 Antonio Elorza: “Las raíces de ETA”, *El País*, 31 de julio de 2009.

14 Gaizka Fernández Soldevilla: “Mitos que matan. La narrativa del “conflicto vasco” (y sus consecuencias)”, en *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Anaya, 2016, p. 44.

15 Gaizka Fernández Soldevilla: “Ecos de la Guerra Civil. La glorificación del gudari en la génesis de la violencia de ETA (1936-1968)”, en *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis... op. cit.*, p. 164. La consideración entrecomillada proviene de la ponencia “La insurrección en Euskadi” escrita por Julen Madariaga y aprobada en la III Asamblea de ETA (1964).

16 Sobre las diferentes recuperaciones del conflicto y su peso en la construcción simbólica del universo identitario del nacionalismo vasco es muy esclarecedora la entrada redactada por Santiago de Pablo, “Guerra Civil” en Santiago de Pablo, José Luis de la Granja, Ludger Mees, Jesús Casquete (coord.): *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012, pp. 444-467.

vindicativa de las víctimas en el espacio público que ha conducido a la anamnesis actual. El verdadero desencadenante de este protagonismo inapelable de la memoria de las víctimas en estas últimas décadas hay que buscarlo, no obstante, en la “catarsis colectiva” que supuso para la sociedad española enfrentarse visualmente “a la evidencia macabra” de la existencia de miles de cuerpos de personas asesinadas y enterradas en fosas comunes durante el franquismo. Por su parte, el filósofo Reyes Mate, refiriéndose a un contexto diferente, apunta otro factor destacado en esta irrupción y consolidación en el espacio público de las víctimas: la nueva dimensión atribuida a la memoria. Ésta ha pasado de ser una mera actividad psicológica que permitiría recordar un momento lejano, a dar sentido a aspectos de la vida y del pasado ocultos o marginados y salvar del olvido “lo que pudo ser y quedó frustrado”<sup>17</sup>.

Esta presencia continuada del conflicto, tanto en el ámbito político como en el ámbito social, ha generado una mayor sensibilidad en relación con las víctimas de la guerra y de la dictadura en el País Vasco. No obstante, salvo decisiones puntuales, esa disposición favorable no se tradujo en políticas activas de reconocimiento y de recuperación de la memoria hasta los inicios del siglo XXI. Desde entonces, el Gobierno Vasco, secundado por instituciones municipales y forales y una infinidad de organizaciones y asociaciones surgidas de la sociedad civil han contribuido de forma continuada a la recuperación efectiva en el espacio público de la memoria de las víctimas republicanas de la guerra. En diciembre de 2002, el Gobierno Vasco fue el primer gobierno autonómico en crear una Comisión interdepartamental orientada a la localización, identificación y posible exhumación de desaparecidos durante la Guerra Civil. También emprendió entonces dinámicas de reparación económica a las víctimas de la represión franquista que habían sufrido cárcel. En estos últimos años, la presencia de la memoria de la guerra y de sus víctimas ha adquirido una plaza preponderante en las políticas hacia el pasado. En noviembre de 2015, el Gobierno Vasco puso en marcha *Gogora-Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos*, con el objetivo de dotarse de un instrumento institucional que sirva para encauzar las iniciativas memoriales que puedan surgir de la sociedad civil y promover nuevas dinámicas de recuperación de la memoria de las víctimas de la violencia durante los últimos cien años<sup>18</sup>.

No obstante, pese a la era de la memoria en la que nos encontramos inmersos, no debemos olvidar la existencia de extensos períodos que podemos considerar como “vacíos memoriales”: entre 1977 y 1986, o entre 1997 y 2005 apenas se implementaron iniciativas memoriales colectivas destacadas. Eso no quiere decir que la guerra se olvidara pero

17 Reyes Mate: *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, Barcelona, Anthropos, 2008, p. 35.

18 <http://www.gogora.euskadi.eus/aa82-home/es/> (18 de diciembre de 2017)

sí que su recuerdo siguió pautas interiores alejadas del espacio público. Sin embargo, desde 2006, con ocasión del setenta aniversario, y hasta la actualidad asistimos al que podemos considerar como el mayor esfuerzo conmemorativo de carácter monumental orquestado desde la sociedad civil y las instituciones vascas, en un contexto de demandas crecientes de reparación jurídica, económica y simbólica por parte de numerosas asociaciones.

Prueba de ello, entre 2006 y 2017, se han erigido en Euskadi más de una treintena de monumentos, esculturas conmemorativas y monolitos destinados a hacer presente la memoria de las víctimas republicanas. Sin duda los objetivos de estas iniciativas son muy diversos. Tzevan Todorov planteó la existencia de dos formas de reminiscencia, en función de los diferentes usos del pasado en el espacio público, un uso *literal* y un uso *ejemplar*. En el primer caso, la memoria “convierte el acontecimiento en algo insuperable, de alguna forma somete el presente al pasado”<sup>19</sup>. Esa subordinación estaría marcada por una persistencia del sentimiento doloroso y, llevada al extremo, podría incluso comportar riesgos para el futuro de la comunidad. Por el contrario, para el filósofo e historiador franco-búlgaro recientemente fallecido, el uso *ejemplar*, “permite utilizar el pasado de cara al presente, permite servirse de las injusticias del pasado como lección para combatir las injusticias del presente, de abandonar el egoísmo para ir al encuentro del otro y de su sufrimiento”<sup>20</sup>.

Ambos usos son constatables en la recuperación monumental de las víctimas republicanas en Euskadi en esta última década. De claro carácter ejemplar y pedagógico a finales de los años ochenta -como ya hemos recordado en el caso de Gernika-, la recuperación del pasado han ido derivando paulatinamente hacia un uso más *literal*, de carácter más traumático y reivindicativo, sin que podamos, no obstante, establecer una frontera neta entre ellos ya que ambos conviven, aun hoy, de forma simultánea.

Según los principios de Todorov, el mal uso del pasado se manifiesta cuando este sirve para rechazar el presente y cuando se erige “un culto a la memoria por la memoria”. Todorov considera que ese culto es el distintivo del uso *literal*, mientras que el uso *ejemplar* estaría en mayor medida ligado a la idea de justicia. A pesar de compartir ampliamente sus postulados, consideremos que en el caso que nos ocupa, y dada la imposibilidad manifiesta que ha habido para rendir justicia a las víctimas, la erección de monumentos en Euskadi no puede ser considerada exclusivamente desde una perspectiva memorial sino que debe ser contemplada igualmente como una forma de rendir justicia a esas víc-

19 Tzvetan Todorov: *Les abus de la mémoire*, París, Arlea, 1995, pp. 31-32.

20 *Ibidem*.

timas. Una justicia simbólica al menos, representada por la eliminación de los símbolos que glorificaban a los autores de las muertes y por la recuperación efectiva de la memoria de sus víctimas.

Si nos centramos ahora en la naturaleza de las víctimas recuperadas en los monumentos, comprobamos cómo se trata, prioritariamente, de hombres y mujeres, que sufrieron la violencia y la represión franquista y que fueron fusilados y represaliados durante el conflicto o en la inmediata posguerra. Es esa condición de víctimas de la violencia política la que aparece privilegiada de forma sistemática en discursos, artículos de prensa y, en ciertas ocasiones, grabada explícitamente en los propios monumentos. El ejemplo más claro de la condición exclusiva de víctimas lo encontramos en el monumento *Dual* (2014) diseñado por Amaia Mateos y Tomas Villanueva y erigido en San Sebastián por iniciativa municipal: “A los/as donostiaras ejecutados/as durante el alzamiento franquista y en los años posteriores”. En el resto de iniciativas existe una amplia gradación del compromiso político, real o supuesto, que defendían esas víctimas y que implícitamente se encontraría en el origen de su desaparición. En ocasiones se trata de una referencia neutra, es el caso por ejemplo del monumento *Argi horma* (2006) de Carlos López Ceballos erigido en el camposanto de Hernani, dedicado a las más de 130 personas asesinadas y cuyos nombres figuran en el propio monumento “... y a todos aquellos fusilados y desaparecidos a manos de las tropas franquistas durante la guerra de 1936 en reconocimiento de la causa que personificaron y como testimonio perpetuo de una tragedia que nunca debió ocurrir”. En otros casos, ese compromiso aparece atribuido de forma explícita, como en el caso del monumento erigido en el cementerio de Tolosa (2011): “El pueblo de Tolosa a los asesinados en defensa de la República y de las libertades del pueblo vasco”.

También son varios los monumentos que atribuyen sin ambages la condición de “luchadores antifranquistas” a las víctimas homenajeadas. Ese es el caso de *Memoria Viva* (2006), la escultura que Nestor Basterretxea diseñó para Bilbao por encargo directo de la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales dirigida por Javier Madrazo, en cuyo pie se incluye, de forma discreta no obstante, la alusión: “Textos elegidos por Bernardo Atxaga en homenaje a los hombres y mujeres que lucharon por la Libertad y la Democracia”; o en la obra de Juanjo Novella erigida en Sestao, *Guraoen Etxea* (2007) impulsada por una asociación de represaliados, donde se indica en sendas placas: “En agradecimiento a todas las personas que lucharon por las libertades, 1936-1977”, y “En memoria de los que lucharon por nuestra libertad durante la República y la dictadura franquista”. Estas alusiones explícitas a la condición de “luchadores por la libertad” de las víctimas, es una prueba de la pretendida sintonía que persiguen los emprendedores memoriales entre las luchas del pasado y los combates del presente, que en ocasiones es indudablemente real pero que en, otros casos, no deja de ser una pura ilusión.

No obstante, buena parte de los monumentos erigidos en Euskadi carecen de esos aportes significadores y sólo insisten de forma genérica en la condición de víctimas de las personas homenajeadas. Entre los primeros podemos recordar el monolito *In Memoriam* (2009), erigido en Vitoria en el que se precisa “en homenaje las personas represaliadas por la dictadura franquista en Álava”. Una alusión vaga que engloba desde el fusilamiento hasta la privación de libertad o la pérdida del empleo y que comprendería a casi seis mil personas. En otros casos los monumentos carecen completamente de textos o placas explicativas que precisen su finalidad o su significado. Ese es el caso del monumento *Urte Haietan/Aquellos años* (2011) diseñado por el artista Juanjo Novella para su ubicación en el camino de acceso al palacio de Aiete, residencia veraniega del dictador en la capital donostiarra. En esta obra es la sociedad entera la que aparece contemplada como víctima de la guerra y de la dictadura franquista, representada por una monótona sucesión de años, desde 1936 a 1975, grabados en la obra, en clara alusión a la dictadura, incluidos unos puntos suspensivos finales, que permiten prolongar la duración del régimen hasta donde considere oportuno cada espectador ...

Los monumentos han servido también como vectores de la recuperación de la memoria de colectivos poco presentes en los grandes relatos del conflicto: las mujeres encarceladas (Saturrarán, 2007), los homosexuales perseguidos por el franquismo (Nanclares, 2008/Durango, 2009), los niños exiliados (Santurtzi, 2006)... También las numerosas víctimas de los bombardeos aéreos de numerosas localidades vasca, ocultadas hasta hace bien poco por el drama de Gernika, han visto recuperada su memoria recientemente<sup>21</sup>. Ese el caso de la población de Otxandio (Bizkaia), víctima del que puede ser considerado como el primer bombardeo aéreo de la Guerra Civil, perpetrado el 22 de julio de 1936 por aviones franquistas, que causó la muerte de al menos unos sesenta civiles, mujeres y niños fundamentalmente. En 2011, Néstor Basterretxea realizó *Heriotza zerutik etorri jakun*, una escultura conmemorativa marcada por la verticalidad y la violencia de sus formas angulosas que representan las bombas lanzadas desde el cielo 75 años antes. En 2016, Sestao recuperó también la memoria de sus 27 vecinos muertos como consecuencia del bombardeo perpetrado por la aviación franquista el 21 de mayo de 1937, por medio de un gran mural realizado por Jorge Gimeno y Araceli Jalón. Otras localidades como Durango, en cuyo bombardeo murieron en torno a 300 personas, Galdakao, Zornotza, Ortuella, Alonsótegi... también han dedicado recientemente monolitos y placas para recordar a las víctimas.

21 VV. AA.: *Bombardeos en Euskadi (1936-1937), Gernika-Lumoko Historia Bilduma, XIII*, Gernika, 2017.

Por último, en el marco del setenta aniversario del conflicto también se erigieron numerosos monumentos destinados a ensalzar el esfuerzo y la entrega de los milicianos y los gudarís que lucharon en defensa del régimen republicano y de la autonomía vasca. Estos monumentos tienen un doble interés. Por un lado, porque a menudo conmemoran ofensivas, batallas y combates saldados con derrotas para las fuerzas republicanas y, por lo tanto, con un importante número de bajas y desaparecidos que en la corriente de recuperación memorial actual han pasado también a engrosar la consideración social de víctimas del franquismo. Por otro, porque los espacios memoriales creados en torno a los monumentos y las conmemoraciones desarrolladas en ese marco, sirven con frecuencia para evocar al conjunto de víctimas del conflicto. Entre ellos, podemos destacar la escultura *Matxitxako Guda* (2007) realizada por Néstor Basterretxea para rendir homenaje a los marinos muertos en el combate naval en marzo de 1937, entre los barcos pesqueros artillados de la Marina de Guerra Auxiliar de Euskadi “Nabarra” y “Gipuzkoa”, y el crucero pesado “Canarias”, buque insignia de la marina franquista. También en 2007 fue inaugurado, en las faldas del monte Intxorta, la escultura *Intxortako Atea*, realizada por Juan José Aranguren, que representa “una puerta abierta a la esperanza, a la paz y a la tolerancia que nunca más se debe cerrar y convertirse en muro”. El monumento dedicado a los gudarís y milicianos que mayor eco ha tenido en el ámbito de la recuperación memorial es la escultura *Aterpe 1936*, realizada por Juanjo Novella y ubicada en el monte Artxanda, escenario de los últimos combates de las tropas republicanas en defensa de la ciudad de Bilbao. La habitual conmemoración anual que tiene lugar en torno al 19 de junio, sirve para recordar el sacrificio colectivo de los soldados republicanos vascos pero es igualmente escenario de rememoración permanente de las víctimas de la guerra y del franquismo, sin olvidar otras víctimas más recientes de guerras más lejanas. Un ejemplo notable de cómo, el uso *literal* y el uso *ejemplar* de la memoria a los que aludía Todorov, pueden cohabitar y constituyen en gran medida la singularidad del proceso de recuperación memorial de las víctimas republicanas en Euskadi en el que estamos inmersos. La memoria del pasado trágico se transforma así en *exemplum* al convertirse en principio de actuación en el presente.

Esta dinámica reparadora, no ha sido, sin embargo, ajena a recuperaciones e instrumentalizaciones, como cabe esperar en cualquier proceso memorial. Entre ellos podemos apuntar la postergación de otras víctimas más recientes en el tiempo, fundamentalmente las del terrorismo de ETA, la apropiación de los combates del pasado de las víctimas, así como la atribución a éstas de valores presentes. Sin olvidar intereses más o menos egoístas de búsqueda de notoriedad de algunos dirigentes políticos con la esperanza de ver su implicación traducida en votos. Como nos recuerda Koselleck, los monumentos dedicados a los muertos son iniciativas propicias a la disimulación histórica, manifes-

taciones donde es frecuente la exclusión consciente del otro. Asistimos así a lo que el historiador alemán denominaba una “funcionalización de la representación de la muerte a favor de los vivos”<sup>22</sup>.

En cualquier caso es imprescindible considerar el monumento como un *hijo de su tiempo* (Anne Wieviorka), una manifestación pública de las relaciones que cada sociedad mantiene con un pasado, más o menos alejado en el tiempo, cuya recuperación constituye un componente esencial de la construcción de su identidad presente. La memoria se sustenta en las sociedades modernas en los espacios memoriales que conforman los museos, los memoriales y los monumentos (Andreas Huyssen). El estudio de la historia de los monumentos erigidos durante la dictadura y de los monumentos erigidos en plena democracia en recuerdo de diferentes víctimas de un mismo conflicto, nos permite poner claramente de manifiesto el valor que cada sociedad atribuye a sus víctimas, a la vez que evidencia el carácter transitorio e inestable que encierra cualquier empresa memorial en el espacio público. Permite también mostrar la existencia y la evolución de lo que Enzo Traverso denominó memorias *fuertes* y memorias *débiles*. En el caso que nos ocupa el paso de la omnipresente memoria de las víctimas franquistas en el espacio público a su actual desaparición y su relevo por la memoria de las víctimas republicanas. No obstante, aunque podamos considerar que detrás de esta revitalización del monumento actual se encuentre el deseo de suplantar unas víctimas por otras, este argumento casa mal con el silencio monumental que persistió durante largos períodos en las calles y plazas de las ciudades hasta la primera década de este siglo. Previamente la urgencia por hacer desaparecer la memoria monumental franquista no se vio acompañada por ninguna *empresa de sustitución* y las ciudades y pueblos vascos permanecieron largas décadas sin ningún monumento que recordara la guerra, ni las víctimas republicanas. Consideramos, al contrario, que el factor decisivo de la recuperación de la memoria republicana por medio de los monumentos es el carácter rehabilitador y reintegrador de las víctimas que conlleva dicha dinámica. “Reparar una deuda histórica”, “acto de justicia”, “saldar una deuda” y expresiones similares son recurrentes en declaraciones y discursos de protagonistas, artistas y responsables políticos en los homenajes e inauguraciones de los monumentos. Y aunque en la realidad la capacidad del monumento a saldar cualquier deuda sea una quimera, es incuestionable que sí contribuye de manera significativa a conferir una nueva dimensión social a las víctimas. Ante la imposibilidad de suministrar una justicia efectiva, el monumento actúa como un sustitutivo de la misma, al mantener vivo en el espacio público el recuerdo de la injusticia cometida con las víctimas. Como apuntó Reyes

<sup>22</sup> Reinhart Koselleck : “Les monuments aux morts, lieux de fondation de l’identité des survivants”, en *L’expérience de l’histoire*, Paris, Seuil/Gallimard, 1997, p. 186.

Mate “La memoria que actualiza la injusticia pasada no salda la deuda, sólo la hace presente, y tiene como consecuencia interpretar la política como duelo” entendida como “conciencia de la responsabilidad de los presentes respecto a los ausentes”<sup>23</sup>.

En este sentido, los monumentos contribuyen de forma eficaz, aunque sólo sea durante un tiempo limitado, a hacer presente esa responsabilidad. Esta dinámica memorial ha permitido una plena reintegración social de las víctimas que habían sido excluidas por el régimen anterior y una deslegitimación integral de la violencia y de la herencia franquista. En última instancia en esta última década el monumento ha jugado un rol reparador, entendido como el último signo de reconocimiento social antes de desaparezcan los últimos testigos y con ellos las últimas memorias directas de aquella cruenta guerra fratricida.

---

23 Reyes Mate: “La causa de las víctimas. Por un planteamiento anamnético de la justicia. (o sobre la justicia de las víctimas”, III Seminario de Filosofía de la Fundación Juan March, 8 de abril de 2003.